

14/10/2022

La Serena: Investigación por homicidio en Avenida del Mar se enfoca en pericias y ubicación de tercer sujeto involucrado.

La Fiscalía local de La Serena formalizó la investigación a un segundo sujeto vinculado en el homicidio de una persona, hecho ocurrido en las afueras de una discoteque en la Avenida del Mar el pasado 22 de agosto 2022, cerca de las 1:45 AM y las diligencias se enfocan en un tercer imputado.

Según la formalización de la Fiscalía, ese día, cerca de las 01:45 horas, en el exterior de una discoteca, un sujeto junto a otros dos habrían tenido una discusión con la víctima en el lugar. Luego, habría concurrido a bordo de una camioneta Ford 150 doble cabina con armas de fuego cortas sin autorización para aquello.



Los sujetos llegarían hasta el exterior del recinto, lugar donde se encontraba la víctima a bordo de su vehículo, quien recibió disparos y uno de éstos le impactó en el cráneo.

El 29 de septiembre pasado fue detenido y formalizado el imputado F.J.A.C.A. y quedó en prisión preventiva, mientras que este jueves 13 de octubre la Fiscalía imputó a un segundo sujeto, D.I.V.M., quien también quedó en prisión preventiva.

El fiscal de La Serena, Juan Torrejón, dijo que “con los antecedentes, filmaciones y declaraciones que han sido reunidas por la PDI y prestadas en la causa se logró esa medida cautelar de prisión preventiva”. El persecutor agregó que “había que completar varios de ellos (antecedentes) para dar con los autores del hecho, porque no hubo individualización inmediata porque escaparon en la camioneta. Dadas las pesquisas y antecedentes aportados y recabados por la PDI se logró determinar a los autores y está por individualizarse a un tercer autor. La causa está con diligencias de investigación y pericias pendientes”, agregó.

El Juzgado de Garantía, ante los antecedentes argumentados por la Fiscalía, ordenó la prisión preventiva del sujeto y otorgó un plazo de 90 días para culminar las diligencias de investigación.